

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA**



**PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO  
AÑO DE EJERCICIO**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE OCTUBRE DE 2010**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día jueves siete de octubre del año dos mil diez, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; acto seguido, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día; asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Como siguiente punto de la orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a los siguientes Diputados: Norberto Ascencio Solís Cruz, Juan Pablo Pérez Mejía, Federico Manzo Sarquis, Fernando Rodríguez Doval, Héctor Guijosa Mora y Guillermo Sánchez Torres.

La Presidencia dio la bienvenida al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes Diputados y Diputadas: Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, y Héctor Guijosa Mora, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Licenciado Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario de Transportes y Vialidad a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo y a los Diputados y Diputadas permanecer en sus curules para dar continuidad al orden del día.

Como siguiente punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el 30 de septiembre del año en curso, en la presente sesión se llevó a cabo la comparecencia del Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y para acompañarlo al interior del Recinto, se designó en comisión de cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Raúl Antonio Nava Vega, Juan Pablo Pérez Mejía, Fidel Leonardo Suárez Vivanco, Mauricio Tabe Echartea, Valentina Valia Batres Guadarrama y Víctor Hugo Romo Guerra.

La Presidencia dio la bienvenida al Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y a todas las personas invitadas a la Sesión.

Acto seguido, para fijar la posición de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hasta por diez minutos, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes Diputados y Diputadas: Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, y Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para que rindiera su informe, hasta por veinte minutos; se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios que distribuyera copia del mensaje a cada uno de los Diputados y Diputadas.

Posteriormente, con motivo de la ronda de preguntas y respuestas, se concedió el uso de la palabra desde su curul, hasta por cinco minutos, a los siguientes Diputados: Raúl Antonio Nava

Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; asimismo se concedió el uso de la tribuna al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para contestar de manera inmediata los cuestionamientos formulados, hasta por diez minutos cada vez, enseguida y de manera respectiva se concedió el uso de la palabra hasta por tres minutos a los mismos Diputados con la finalidad de emitir una réplica.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al funcionario compareciente a efecto de que emitiera un mensaje final, hasta por diez minutos.

Acto continuo, la Presidencia agradeció al Maestro Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, su asistencia y las respuestas brindadas a las preguntas que le fueron formuladas; asimismo agradeció su presencia a los invitados a la Sesión y solicitó a la comisión designada acompañar al Secretario de Finanzas a su salida del Recinto cuando así deseara hacerlo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las diecisiete horas con quince minutos, la Presidencia levantó la sesión y se citó para la que tendría lugar el día viernes 8 de octubre del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.